

^{aa}PLAN DE FORMACION CIUDADANA"

LENGUAJE ALEMANIA









PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022

Presentación

Nuestro establecimiento ha proyectado institucionalmente potenciar los estándares de calidad en el que hacer educativo, esto en directa vinculación con los desafíos de la educación en el contexto mundial, regional y local, la búsqueda de espacios de reflexión y participación resultan muy necesarios para comprender y enfrentar las crecientes demandas que interpelan a nuestra institución. En el marco de la Reforma Educacional, la Formación Ciudadana constituye un desafío ineludible para los procesos educativos ya que como escuela de Lenguaje Alemania nos hemos comprometido con la formación de niños y niñas integrales en el contexto de una ciudadanía activa, contribuyendo a una sociedad más democrática y participativa.

Nuestra escuela de lenguaje como institución de formación educacional reconocida por el Estado, ha sido mandatada a la "elaboración de un Plan de Formación Ciudadana, el que –junto con integrar y complementar los objetivos del Currículum Nacional– debe estar estrechamente vinculado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de jardines infantiles, escuelas y liceos del país" (Mineduc 2016). A partir de los lineamientos de estas dos herramientas, (PEI-PME) que por definición deben ser coherentes con los objetivos de la Ley General de Educación (LGE) y del Currículum, nuestro establecimiento, acorde a su caracterización de Escuela de Lenguaje, realiza un diseño de acciones, planificaciones y actividades que le permiten visibilizar, ante nuestra comunidad, una potenciación y desarrollo de educación ciudadana en los múltiples espacios formativos que ofrecemos para nuestros niños y niñas.

Nuestro Plan de Formación Ciudadana movilizará acciones en diversos ámbitos. Primero, en la gestión e implementación curricular, procurando que las y los estudiantes



adquieran habilidades, conocimientos y actitudes que fortalezcan la ciudadanía. En segundo lugar, en espacios donde se desarrollan actividades y relaciones más informales, como, por ejemplo, hora de patio, actividades con la familia, actividades con la comunidad etc. Finalmente, es muy importante recordar que la convivencia y participación de las familias es uno de los ejes fundamentales que moviliza a nuestra escuela toda vez que en nuestramisión nosplanteamos "Desarrollaryfortalecer enforma oportunay pertinente el dominio del lenguaje, a través de experiencias activas-participativas con un rol protagónico de nuestros niños y niñas, de manera cercana, personalizada, afectiva y familiar, potenciando los aprendizajes con una metodología sensorial, inclusiva y pedagógica basada en una detección temprana de necesidades educativas con equipos altamente competente, en pos de una formación integral para nuestros niños y niñas" (Actualización PEI; 2021)

En nuestro PFC se implementan diversas prácticas donde se conocerán, socializarán y potenciaran los conceptos de Ciudadanía y Democracia, Derechos Humanos y Derechos del Niño en conjunto con sus deberes, Institucionalidad política, Ética y valores, Ciudadanía sustentable, Participación entre otros, las acciones a realizar invitaran a toda la comunidad educativa a ser partícipes de este proceso de formación de nuestros niños y niñas potenciando su cultura cívica, entregándole herramientas que les permita enfrentar problemas éticos a lo largo de sus vidas para convivir así en una sociedad respetuosa y democrática basada en la inclusión y respeto por la diversidad.

La Escuela de Lenguaje Alemania avanzará hacia la transformación de un espacio donde se educa en y para la democracia, por tanto, el presente Plan busca ser la herramienta que guíe e incorpore progresivamente acciones concretas orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas que tiendan a la transformación de la vida escolar de todos y todas las niñas y niños que hoy son parte de nuestra comunidad a través de



estrategias pedagógica e innovadoras que permitan la habilitación y potenciación del Lenguaje basadas en el Amor, Amistad, Respeto entre otros valores que son declarados en nuestro PEI.

Marco de Referencia

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar, nuestro Plan de Formación Ciudadana se enmarca en lo establecido por resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de Marzo del año 2016, que validó el proyecto de ley que crea el "Plan de Formación Ciudadana" para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, a lo anterior, se debe sumar como referencia innegable al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

En base a lo anterior, en la escuela de Lenguaje Alemania concebiremos la **Formación Ciudadana** como:

"Proceso formativo continuo que permite que los niños y niñas pertenecientes a nuestro establecimiento, desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática promoviendo en distintos espacios oportunidades de aprendizajes que permitan formar personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respectode sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas"

La **ley N° 20.911/2016** es un cuerpo legal que promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niñas y niños, esta ley dispone en su artículo único que:



"Artículo Único: Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos parafomentarel desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto."

A su vez, el currículum nacional está definido como un conjunto de aprendizajes (saberes o conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se definen a nivel nacional para ser alcanzados por la totalidad de las y los estudiantes del país de acuerdo al mandato de la Ley General de Educación; las escuelas, por tanto, se definen como Comunidades Educativas y sus aulas son el espacio donde se implementan las Bases Curriculares fortaleciendo sus prácticas de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre estudiantes y docentes, las estrategias de evaluación y retroalimentación, entre otros elementos de la cultura institucional, la que deben aportar al logro de las metas de aprendizaje nacional basados en los principios de flexibilidad curricular. Lo anterior es reforzado en la Ley de Inclusión Nº 20.845 y el artículo 3º de la LGE donde se expresa que: "El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en especial, lo relacionado al derecho a la educación y la libertad de enseñanza". El Ministerio de Educación (Orientaciones Curriculares del PFC, 2016) propone que este Plan de Formación Ciudadana se articule con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), visualizando nuevas prácticas que promuevan el desarrollo ciudadano vinculando las acciones del Plan de Formación Ciudadana con las nociones centrales que definen la misión, visión y los valores de su PEI e integrarlas entre las actividades que se planifican tomando en consideración las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001). y las nuevas bases curriculares de educación Parvularia (2018.)



Contextualización del Plan de Formación Ciudadana en nuestro Establecimiento Educacional.

El Plan de Formación Ciudadana de la Escuela de Lenguaje Alemania será abordado y promocionado en diversos espacios de participación democrática basando su implementación en el Currículum Nacional Vigente, Bases Curriculares 2018 decreto N° 289, Decreto supremo N° 170 / 2009 y Decreto exento N° 1300/2002 que aprueba planes y programa de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje donde los alumnos del nivel parvulario deberán contar con un Plan General de entre 16 y 18 horas y un Plan Específico de Estudio de 4 y 6 horas (según el nivel correspondiente). Esto permitirá una adecuada contextualización de los aprendizajes ciudadanos considerando las expectativas, necesidades y características propias de la comunidad educativa, implementados a través de los ámbitos y núcleos en la educación parvularia y su continuidad en el nivel de Educación General Básica y las asignaturas del currículum vigente.



Nota: Cuadro Informativo de Proyección Educación. Parvularia y Educación General Básica hasta 6°.

Nivel	Documento Curricular	Cursos en que se	2016-2021
	encuentran Vigente vigente		
Educación	Bases Curriculares	Segundo y Tercer	Vigentes
Parvularia	2018	Tramo de 3 a 6	
		años	
	Nuevas Bases	Segundo Tramo de	Nuevas Bases
	Curriculares	2 a 4 años	Curriculares 2018
		Tercer Tramo de 4	
		a 6 años	
Educación General	Bases Curriculares	1° a 6° Años E.G.B.	Vigentes.
Básica 1 a 6 año	2012 y 2013		
	Decreto N° 439/433		



Enseñanza y aprendizaje de la Formación Ciudadana

En las páginas siguientes se abordarán aspectos claves respecto a la fundamentación, elaboración e implementación del PFC, en un contexto pertinente a nuestra realidad educacional como escuela de Lenguaje, acorde al nivel educacional en el que se encuentran nuestros niños y niñas basándonos en la implementación del Plan de Estudio en aula donde se involucra la planificación, desarrollo de materiales y actividades que estimulen el desarrollo del lenguaje para habilitar las competencias de lenguaje características del TEL.

Tópicos Fundamentales y priorizados por nuestra Escuela de Lenguaje

Nota 1: Cuadro Informativo de Tópicos Claves para elaboración Plan de Formación Ciudadana. Estos serán implementados respetando los ritmos de aprendizajes de los niños y niñas y basados en estrategias que potencien la formación integral e innovación permitan habilitar competencias del lenguaje. Estos Tópicos serán seleccionados según la dimensión que se desee abordar en cada unidad y/o Proyecto abordado por la o los docentes.

Dimensiones	Tópicos Claves				
	Democracia	Derechos Humanos			
Institucional	Gobierno de Chile.	Compromisos de Chile con la			
	Deberes y Derechos Convención de los Derecho				
	y participación del Niño.				
	ciudadana.	Derechos Humanos de las Personas			
		con Discapacidad.			



Filosófica	Principios filosóficos de	Fundamentos filosóficos de los
	democracia y	DDHH.
	participación y el	Principios y valores para una
	desarrollo	ética social basada en el
	Ciudadanía	respeto a los DDHH.
	crítica	
	orientadas	
	hacia el	
	mejoramiento de la sociedad.	
Convivencia	Relaciones entre las	Respeto e inclusión de
	personas basadas en	todas las personas.
	principios democráticos,	
	solidaridad, equidad,	
	igualdad, alteridad,	
	respeto y justicia basados	
	en	
	nuestro PEI.	
Territorial	La ciudadanía global e	Derechos vinculados al
	intercultural.	espacio Sustentabilidad
		medioambiental y
		derechos de los pueblos.

Nota: El cuadro anterior es una interpretación de la diversidad, complejidad e interdependencia de los saberes incluidos en la Formación Ciudadana los cuales son transversales a las B.C.E.P.



Objetivos establecidos en el PFC

Nuestra establecimiento desde su fundación y en forma permanente se ha planteado nuevos desafíos, los cuales requieren especialización, capacitación continua y profundización, (en coherencia con decreto N° 1300 y decreto N°170) buscando responder en forma eficiente y efectiva a los requerimientos que la comunidad educativa plantea, por ello, este Plan de Formación Ciudadana pretende potenciar las oportunidades que el currículum nacional promueve, ampliar los espacios de aprendizaje ciudadano, vinculando estrategias pedagógicas especificas (Lenguaje) con el trabajo en el aula y la normativa Nacional Vigente.

En este contexto, es relevante tener presentes los objetivos del Plan de Formación Ciudadana establecidos según ley N°20911/2016



OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General del Plan de Formación Ciudadana Contribuir a la formación de Ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un Entorno natural y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- 2) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- 3) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- 4) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.



- 5) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- 6) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- 7) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- 8) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- 9) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Enfoques Priorizados en nuestro Plan de Formación Ciudadana

Teniendo presente los tópicos a trabajar, y los objetivos específicos a potenciar en nuestro PFC a continuación enunciamos ciertos enfoques vinculados trasversalmente con las bases curriculares de la educación parvularia, y su conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo con niñas y niños.

Comunicación: El personal de nuestro establecimiento comunica, dentro y fuera del aula, mensajes que son fundamentales para fortalecer la formación ciudadana a través del lenguaje verbal y no verbal, la actitud democrática e inclusiva.

Respeto: La comunidad educativa en general promocionará la participación y el compromiso lo que implica respetar, escuchar, considerar y recoger la opinión de los demás, sea o no diferente a la propia, potenciando un ambiente de respeto y aceptación.

Enfoque ético: Fomentar la ética con nuestra comunidad implica hacerse cargo de las bromas descalificadoras, las faltas de respeto, discriminaciones entre otros, por lo que es fundamental tener una actitud activa de cuidado de los derechos de las personas.

Enfoque de género: Se promoverá en forma continua la opinión y participación con equidad de género, con actitud inclusiva, velando que mujeres y hombres tengan igualdad



de oportunidades evitando juicios, estereotipos y conductas que dificulten o limiten la participación.

Enfoque inclusivo: Para fortalecer una ciudadanía inclusiva, cada sala de clases es un espacio en el que se respeta la diferencia, los distintos estilos y ritmos de aprendizaje reconociendo la heterogeneidad de nacionalidad, cultura, características físicas, necesidades educativas especiales, capacidades y habilidades destacadas.

Enfoque de derechos: Para impulsar una educación ciudadana en nuestra escuela y que a su vez se generen aprendizajes centrales para la vida en democracia, se promueven en forma constante al niño y niña como sujeto de derecho ejerciendo acciones para su defensa y exigibilidad.

Enfoque participativo: En nuestro establecimiento tanto estudiantes como docentes reconocen el aula y los espacios educativos como un lugar de participación activa.

Enfoque territorial: Para hacer culturalmente más pertinente el aprendizaje de la ciudadanía, se incorporan en forma constante elementos Identitarios propios del sector y comunidad donde se encuentra inserta nuestra escuela.

Enfoque pedagógico: En términos pedagógicos, nuestra escuela potencia su quehacer en estrategias activas (también conocidas como interactivas) de enseñanza aprendizaje, implementando y avanzando en diseños didácticos que enriquecen la formación ciudadana al entregarle el protagonismo al niño y niña, manteniendo un hacer continuo en la superación de TEL. Entre estas estrategias encontramos: simulaciones, juegos de rol, debates (con temáticas significativas para los niños y niñas acorde a su edad de desarrollo), aprendizaje basado en problemas de interés común para los educandos, y todas aquellas instancias donde las y los estudiantes participan activamente en la comprensión de un conflicto o resolución de un problema.



Cada uno de estos enfoques busca el desarrollo del pensamiento crítico orientado a prácticas de participación activa.

Ficha Técnica Curricular

En las páginas siguientes se presenta un conjunto de actividades a desarrollar en nuestro establecimiento cada una de ellas enmarcada en una Ficha Técnica que establece los objetivos del Plan de Formación Ciudadana vinculados a los Objetivos de Aprendizaje o Aprendizajes Esperados del currículum vigente, evaluación y orientaciones didácticas para el trabajo de estos elementos curriculares.



Justificación de las acciones a realizar periodo 2022

Nosotros como Escuela Especial de Lenguaje Alemania y pensando en la formación integral de nuestros estudiantes abordaremos cinco objetivos del plan anual de formación ciudadana, los cuales dan énfasis a la formación de ciudadanos, convivencia democrática, derechos y deberes y respeto a la diversidad. Esto se llevará a cabo a través de diferentes actividades que promuevan el protagonismo de los y las niñas en su aprendizaje, además de desarrollar la conciencia y participación cívica y en sus hogares.

El aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas requiere de oportunidades que posibiliten la expresión, indagación, observación y exploración. Uno de los primeros espacios que ellas y ellos junto a sus familias encuentran durante sus primeros años de vida son los establecimientos de Educación Parvularia. Esta instancia, resulta privilegiada para fomentar el respeto por otros y otras, la valoración de la diversidad, la vinculación con las familias y la comunidad, y el ejercicio de una ciudadanía activa desde la primera infancia. De ahí la importancia de realizar actividades significativas, que promuevan la participación de los niños y niñas, como protagonistas de su aprendizaje en conjunto con el apoyo de la comunidad educativa en general.

La Escuela de lenguaje Alemania, es una puerta de entrada a la educación de niños y niñas y canal de conexión y comunicación entre las familias y el espacio público, está llamada a generar estrategias y acciones que permitan la expresión del derecho a la ciudadanía de los párvulos, asegurando que las prácticas educativas consideren siempre su protagonismo y el ejercicio de todos y cada uno de sus derechos. Con lo anterior, se aspira a contribuir y avanzar hacia una cultura que promueva y permita la expresión y ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía desde la primera infancia, relevando la contribución que niños y niñas realizan en la construcción de una sociedad democrática, pluralista y respetuosa.

"La Educación Parvularia, asumiendo a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho, manifiesta un propósito compartido por construir una sociedad justa y solidaria, fundada en relaciones de colaboración y corresponsabilización de todos sus actores, por la provisión de oportunidades para el pleno desarrollo y bienestar de cada habitante del país, sin importar su origen y particularidades individuales o colectivas"

Bases Curriculares de Educación Parvularia, 2018.

Los programas y las acciones que se realicen al interior de la escuela deben promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a éste. También deben fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país, el respeto por los derechos humanos y la participación de los estudiantes en temas de interés público, entre otras materias.

Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas.

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

OPERATIVIDAD PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022

Matriz; objetivos, acciones y fechas

OBJETIVO GENERAL Contribuir a la formación de ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en Eser humano, como parte de un entorno natural y social.

				MESES										
Objetivos de la ley	Objetivo Transversal (BCEP) Ámbito: D.P.S	Justificación acción	Acciones	mzo	abr	may	jun	jul	ag to	sept	oct	nov	dic	
Obj. Nº 1: Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y	Medio mayor OA6 C y C: Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia	Estrategia de participación, con enfoque de derechos y de carácter consultivo que reúne a niños y niñas	- Creación de normas y deberes de la sala.	х										
los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una	básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. Transición OA10 C y C: Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el	propuestas en relación con temáticas y acciones que inciden en	 Elección de "ayudante de tía" a través del proceso completo de votación. 	x					x					
ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.		 Elección de "Reyes de aula" (aniversario) a través del proceso completo de votación. 								х			
Obj. N °2: Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Obj. n°6: Fomentar la	Medio mayor OA1 C y C: Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando. Transición	pueden compartir con otros sus vivencias diarias y aquellas	 Una vez al mes (primer lunes) se realizará presentación y lectura de noticia referida a la contingencia nacional. 	х	х	х	х	х	×	Х	x	х		
participación de los estudiantes en temas de interés público.	orticipación de los OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse	afectan, tanto a nivel personal	afectan, tanto a nivel personal	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia se solicita realizar exposición de un tema de la contingencia social.						х				
			- Círculo de conversación acerca de la efeméride (Combate Naval de Iquique)			х								
			- Elaboración de afiches (Día del Medio Ambiente)				Х							
conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los	de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros. Transición	Estrategia que promueve la comprensión de los niños como sujetos plenos de derecho y actores sociales competentes, que participan activamente en las comunidades de las que forman parte.	 Conmemoración del día del niño con enfoque en los derechos de niño. 						х					
suscritos yratificados por	OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.		- Círculo de conversación acerca de la efeméride (Día de los derechos humanos)						x					
Obj.nº5: Fomentar enlos estudiantes la valoración de la diversidad social ycultural del país.	Medio mayor OA2 C y C: Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad. Transición OA2 C y C: Participar en actividades solidarias, que integran a las familias, la comunidad educativa y local.	promuevan la exploración del ambiente y diversificación de las oportunidades de participación de	Salida pedagógica por curso (fecha a convenir según planificación) Visitas de organizaciones de la comunidad (bomberos, carabineros, cesfam, entre otros) Semana de la chilenidad Gala de fiestas patrias						×	x				



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

NIVEL: Medio Mayor

OBJETIVO	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN
OA6 C y C: Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos.	1. Acción: Creación de normas y deberes de la sala. Los estudiantes visualizan "ruleta de las normas de sala" la cual contiene por escrito las siguientes normas: saludar y despedirse, levantar la mano para tomar la palabra, respetar a las personas, evitar correr en la sala, cuidar el material de sala. Los estudiantes escuchan al equipo de aula leer las normas en voz alta, las comentan y comparten en conjunto para luego identificarlas con apoyo de imágenes observadas en tarjetas. Asocian imágenes con su norma correspondiente y las pegan en la ruleta para posteriormente girar la ruleta y escoger la norma a trabajar durante la semana.	Segundo lunes de cada mes



CUELA ESPECIAL DE LENGUAJE		
	1. Acción: Elección de "ayudante de tía" a través del proceso completo de votación. Los estudiantes escuchan atentamente explicación del equipo de aula sobre importancia de generar acuerdos de convivencia. A continuación, establecen el ayudante del mes por lo que deberán en conjunto escoger por quién votar. Observan imágenes de todos los estudiantes de la clase y se realiza votación. Seguido de esto, observan panel en la sala, donde colocarán la foto del ayudante del mes, el cual irán ra cada mes.	Semana del 17 al 22 de octubre
	 Acción: Elección de "Reyes de aula" (aniversario) a través del proceso completo de votación. Durante la semana de aniversario de la escuela, los estudiantes recuerdan la importancia de generar acuerdos de convivencia. Por lo anterior, escogen en conjunto a través de votación "Reyes de aula". Repasan procedimiento del voto y proceden a pasar a la urna de votación para escoger a los compañeros. Observan imágenes de todos los estudiantes y marcan su elección. 	Semana del 7-11 de marzo
OA1 C y C: Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando.	1. Acción: Una realizará pre vote y lectura de noticia referida a la contingencia nacional. Los estudiantes reunidos en semicírculo escuchan y/o visualizan noticia sobre contingencia nacional. Al momento de realizar la lectura se enfatiza en ideas principales. Una vez finalizada la lectura, comentan su contenido e intercambian opiniones en conjunto. Finalizan con dibujo alusivo a la noticia y expresando ideas centrales de lo escruchado las cuales serán plasmadas en sus dibujos.	Abril- mayo- junio-agosto- sep-octubre
	Acción: Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia se solicita realizar exposición de un tema de la contingencia social.	Primer lunes de cada mes

Los estudiantes realizan disertaciones individuales al momento de finalizar cada mes, abordando contenidos relacionados a contingencia social



	apoyados por material concreto y/o ppt. Intercambian opiniones, pertenencias e intereses.	
OA9 C y C: Manifestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros.	1. Acción: Conmemoración del día del niño con enfoque en los derechos de niño. Los estudiantes recuerdan la importancia de conocer sus derechos. Escuchan atentamente explicación del equipo de aula, la cual es complementada a través de un video encontrado en el link: https://www.youtube.com/watch?v=Oyr1HKdl8sM . Seguido de esto, reciben entrega de su propio carnet con foto confeccionado con cartulina, haciendo énfasis en el derecho de una identidad. Los estudiantes firman con su huella digital sobre el carnet y expresan libremente sus opiniones y sentimientos frente la actividad.	Semana del 8-12 de agosto
OA2 C y C: Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.	1. Acción: Salida pedagógica por curso (fecha a convenir según planificación) Los estudiantes realizan salida pedagógica a museo ferroviario con el objetivo de conocer su entorno y disfrutar instancias de interacción social. Observan atentamente su entorno, realizando preguntas y expresando diversas opiniones. Una vez finalizado el recorrido, realizan dibujo del paseo enfatizando en lo que más les gusto. Finalizan exponiendo su dibujo ante el grupo curso.	A convenir
	Acción: Visitas de organizaciones de la comunidad (bomberos, carabineros, cesfam, entre otros) Los estudiantes participan de simulacro de incendio en el establecimiento. A continuación, reciben visita de los Bomberos con el objetivo de conocer su función, vestimenta e implementos que utilizan en su profesión. Durante la visita realizan preguntas y expresan sus diversas opiniones e ideas.	A convenir



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

NIVEL: Transición I

OBJETIVO	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FECHA DE
ODSERVO	300ERENGIAS DE ACTIVIDADES	REALIZACIÓN
OA10 C y C: Reconocer progresivament e requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como:	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: ¿Quién soy? - Cada estudiante prepara una presentación personal acerca de quién es, con quiénes vive, qué lugar ocupa entre los hermanos y qué cosas le gustan, de esa forma se dará a conocer entre sus compañeros.	MARZO 2022
escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los	Creación de normas y deberes de la sala y del patio: - Se invita a los niños y niñas a participar de la creación de reglas de la sala y el patio, las cuales se deciden en conjunto y se comprometen a cumplir.	
acuerdos de las mayorías.	Celebración del día de la mujer: - Los estudiantes realizan un juego de roles que les permite comprender en qué consiste la igualdad de género y donde cada uno deberá ir dando su opinión. Luego se les presenta un video en donde conocen el papel vital de las mujeres en la historia	
	Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: - Los estudiantes en conjunto con su familia deberán preparar una disertación que consistirá en explicar qué significa para ellos la Semana Santa y qué actividades realizan en casa durante esa fecha para celebrarla.	ABRIL 2022
que su opinión sea tomada en cuenta.	Celebración de semana santa: - Los estudiantes, en conjunto con sus profesoras, crean canastitas de goma eva para ir en búsqueda de los huevos que dejó el conejito escondido en sus casas en el día de Pascua. El lunes siguiente, comentarán con sus compañeros acerca de su experiencia y cuántos chocolates encontraron. Celebración del Día del carabinero: - El equipo de aula les recuerda a los estudiantes que en este mes se celebra el día	



	del carabinero y se realiza una lluvia de ideas, donde cada uno expresa su opinión acerca de qué sabe de la institución, sus funciones y cuenta alguna anécdota o experiencia propia o cercana que quieran compartir. Luego se les presenta el video "Funciones del carabinero" que se encuentra en el canal de YouTube Daniela Cerda Macaya. Se finaliza la actividad con la creación de un carro de carabineros que deberá ser realizado y adornado por todos los estudiantes del curso.	
	Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: - Los niños deberán, junto a su familia, preparar una disertación de manera creativa, que consiste en explicar quienes viven con ellos, a qué se dedican y qué actividades les gusta realizar en conjunto como familia.	MAYO 2022
que su opinión sea tomada en cuenta.	Dia Internacional de la familia: - Se realiza una muestra culinaria, por medio de varios stands, donde los estudiantes deberán llevar comida (postres, jugos, galletas, etc.) que hayan preparado en conjunto con la familia y deberán explicar los ingredientes y la preparación de aquella, además, comentarán por qué quisieron cocinar este alimento, para luego ofrecer una degustación de lo preparado a las personas que vayan pasando por el stand.	
	 Ayudante de aula: Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula. Celebración de las glorias navales. Los estudiantes realizan una dramatización del Combate Naval de Iquique con una escenografía realizada por las docentes y para la cual se invita a todos los cursos como espectadores. Luego comentan qué les pareció la actividad y que creen que hubiera ocurrido si los barcos no hubiesen peleado. 	
OA2 C y C: Participar en	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia	JUNIO 2022



SCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE		
actividades solidarias, que integran a las familias, la comunidad educativa y local.	 Los niños junto con sus familias identifican una necesidad en su entorno y realizan una disertación para contar cómo podríamos ayudar como comunidad a subsanar esa necesidad, la idea más creativa se llevará a cabo en conjunto. 	
	Celebración de los derechos del niño - Los niños observarán un video en donde se les explica brevemente sus derechos y aprenden una canción de estos. En conjunto con su familia realizarán una disertación de un derecho que se les asignará a cada uno y darán su opinión haciendo referencia a alguna experiencia vivida.	
	Celebración de Wetripantu. - La comunidad escolar realiza una feria costumbrista en la cual cada stand muestra productos típicos de la cultura mapuche, tales como: alimentos, vestimenta, artículos de trabajo y juegos, entre otros. Se invita a las familias a visitar la muestra cultural.	
	Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: - Se les pide a los niños que realicen una disertación donde hablen de la importancia de comer saludable y de los alimentos que más les gusta comer (los que pertenezcan a la categoría de alimentos saludables). Finalizadas las disertaciones, cada uno deberá repartir con sus compañeros, un alimento saludable que eligió llevar para ese día y así compartir en conjunto.	AGOSTO 2022
	Día de la Paz y la No Violencia: - Se les contará a los niños un cuento relacionado con lo importante que es no resolver los conflictos con violencia, donde deberán estar muy atentos para después responder preguntas como ¿Crees que estuvo bien la reacción del niño? ¿por qué no debemos ser violentos?, entre otras. Se finaliza la actividad mostrando un video llamado "Los amigos que se golpeaban entre ellos y a los demás" del canal de	



CUELA ESPECIAL DE LENGUAJE		
	YouTube Marie Leiner, el que les permitirá ir reflexionando si está bien o no el actuar de los niños del video.	
	Conmemoración del día del niño con enfoque en los derechos del niño: - Recuerdan los derechos del niño con la canción que ya aprendieron, luego los repasan y posteriormente pintan con témperas carteles afín, los cuales serán exhibidos en el diario mural.	
	Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: - Se pide que realicen un video donde estén vestidos con vestimenta típica de Chile o un accesorio característico y puedan explicar qué se celebra el 18 de septiembre, además, comentarán qué es lo que más les gusta de las Fiestas Patrias. Cada niño deberá presentar su video en clases y posterior a eso deberán rellenar con bolitas de papel volantín la bandera de Chile. Celebración de semana criolla: - Los niños participarán de una convivencia en la que cada uno deberá llevar un alimento típico para compartir con sus compañeros. La jornada contará además, con juegos y actividades relacionadas con las Fiestas Patrias. Se finalizará con un semicírculo donde se les preguntará a los estudiantes qué fue lo que más les gustó de la actividad.	SEPTIEMBRE 2022
	Actividad artística de primavera: - Se les mencionará que en septiembre llega la primavera, explicándoles lo que ocurre con el clima y la flora en dicha estación. Luego se les mostrará diversas manualidades para decorar la sala y ellos deberán elegir cual desean realizar y comentar el por qué de su elección. Se finaliza la actividad preguntando ¿Qué les pareció lo que realizaron? Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	



SCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE		
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	Actividad recreativa de estudiantes, en conjunto con la familia: - Se realiza un concurso donde se les pide a los estudiantes que realicen un video en tiktok a libre elección; puede ser un baile, imitación de personajes, fragmento de una película infantil, etc. Finalmente se elegirá en conjunto con el equipo de aula, el video ganador, que se premiará por participación y creatividad.	OCTUBRE 2022
	 Elección de "Reyes de aula" (aniversario) a través del proceso completo de votación: Los niños y niñas realizan el proceso de elección de Rey y Reina del curso, a través de votación democrática. Luego felicitan a los escogidos y se organizan para cumplir con las actividades y ganar los puntos de las alianzas. Finalizan la semana con una fiesta de disfraces 	
	Visitas de organizaciones de la comunidad (bomberos, carabineros, entre otros): - Se invita a las distintas entidades a realizar una visita a la escuela para contar a los niños cuál es su labor, los peligros existentes y los cuidados que deben tener con ellos mismos y hacia los demás. - Finalmente comentarán con sus compañeros acerca de lo aprendido.	
	Ayudante de aula: - Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivament e hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en	Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia: - Se les pide a los estudiantes realizar una disertación donde deberán explicar la importancia de cuidar el planeta y de qué manera ellos pueden ayudar a esto. Se finaliza la actividad con una retroalimentación de lo realizado y preguntas metacognitivas.	NOVIEMBRE 2022
cuenta	Actividad de expresión verbal: - Se les pedirá a los estudiantes que con la ayuda de un adulto puedan elegir un poema para recitar frente a sus compañeros. Ese día deberán tener un accesorio u objeto que tenga relación con el poema que escogieron.	



Celebración del día Internacional de la violencia contra mujer:

- Se les pide que realicen una disertación, donde deberán mencionar si viven con mujeres en el hogar, quienes son y cómo se llaman. Finalmente explican por qué es importante tratarlas bien.

Ayudante de aula:

 Democráticamente eligen al ayudante del mes, el cual ayudará a la docente en las diferentes actividades realizadas en el aula.



NIVEL: TRANSICIÓN 2

OBJETIVO	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN
OA10 C y C: Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.	 1-En conjunto los estudiantes crean normas y deberes de la sala realizando votación democrática. 2- Se realiza celebración del día de la mujer donde se escuchan diferentes opiniones sobre la importancia del rol de la mujer. 3-Se realiza elección de semanero quien será encargado de diversas actividades como apagar y prender la luz, borrar la pizarra, mantiene el orden de la sala, etc. 	MARZO 2022
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.	 Se realiza celebración de semana santa donde se narra cuento o historia alusiva al tema y se realiza colación compartida dialogando sobre la conmemoración cristiana. Se realiza celebración del día del carabinero, donde se invitará a Carabineros al establecimiento. Los niños y niñas de la escuela interactúan con ellos sobre su trabajo, realizando preguntas y emitiendo opiniones. 	ABRIL 2022
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.	 Se realiza celebración del día internacional de las familias planificada en convivencia escolar. Se realiza celebración de las glorias navales, donde los niños y niñas observan narraciones alusivas al Combate naval de Iquique y expresan los valores que Arturo Prat dejó como legado a nuestro país. 	MAYO 2022
OA2 C y C: Participar en actividades solidarias, que integran a las familias, la comunidad	 1- Se realiza actividad de celebración del día del niño y la niña, con actividades lúdicas y dinámicas. 2- Escuchan la narración de "Natalia una niña mapuche" conociendo la importancia del 	JUNIO 2022



educativa y local.	Wetripantu y realizando colación compartida con comidas típicas mapuches.	
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	 1- Escuchan cuento sobre la paz y no violencia para luego crear y exponer afiche alusivo al tema. 2- Se realiza celebración de los derechos del niño, donde conocen sus derechos y deberes, creando afiches para luego exhibirlos en el patio de la escuela. 	AGOSTO 2022
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	 1-Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia se solicita realizar exposición de un tema a elección (pedagógico). 2- Se realiza celebración de semana se fiestas Patrias, donde se dialoga sobre la cultura de nuestro país, sus símbolos, bandera, himno, etc. Para luego disfrutar de una semana de juegos típicos, bailes y comidas comentando sus experiencias personales. 	SEPTIEMBRE 2022
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	 1- Disertaciones de estudiantes, en conjunto con la familia se solicita realizar exposición de un tema a elección (pedagógico). 2-Elección de "Reyes de aula" (aniversario) a través del proceso completo de votación. 	OCTUBRE 2022
OA9 C y C: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta	 1- Se realiza celebración del día Internacional de la violencia contra la mujer, donde escuchan audiocuento "Arturo y Clementina" a continuación expresan sus opiniones respecto al cuento y crean afiche marcando sus manos con la consigna "Mis manos son para acariciarte". 2- Se realiza día mundial de la Amabilidad a través de narración de cuento "Patito feo" y se extraen diversas opiniones sobre el tema. 	NOVIEMBRE 2022